



Resolución de Decanato **275 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.235/2023 – Prórroga designación – Anabel A. Salazar – AD2
– Matemática – sede central
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
17/03/2025

VISTO:

Las Res. D 1123/2024 - NAT- UNSa – relacionada con la prórroga de la designación de la alumna Anabel Albina Salazar - en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura “MATEMATICA” de la carrera de Ingeniería Agronómica (Plan 2013) de sede central de la Escuela de Agronomía, a partir del 09 de noviembre de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024; y

CONSIDERANDO:

Que por razones académicas fundadas y hasta que asuma el nuevo alumno seleccionado para la materia- resulta conveniente efectuar una nueva prórroga del Srta. Anabel Albina Salazar – en el cargo de referencia, a partir del 01 de enero de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2025 o hasta nueva Resolución.

Que el nuevo llamado para la renovación del cargo corre por Expte. 10792/2024.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

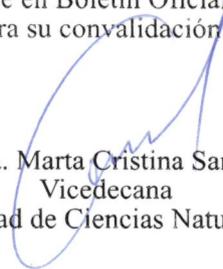
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Téngase por prorrogada la designación de la **Srta. ANABEL ALBINA SALAZAR** – DNI N° 41.938.935 – en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura “MATEMÁTICA” de la carrera de Ingeniería Agronómica (Plan 2013) de sede central de la Escuela de Agronomía, a partir del 09 de noviembre de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024 o hasta la renovación del cargo que corre por Expte. 10.792/2024 y por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a Srta. Salazar, Profesor responsable de Cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Generales Administrativa Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Oportunamente envíese al CONSEJO DIRECTIVO para su convalidación.


M.Sc. Ana Liliana Zelarayán
Secretaria de Articulación Institucional
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Marta Cristina Sanz
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales